

# LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 56

AÑO VII.

Habana—Jueves 12 de diciembre de 1895

NUMERO 293

Nuevo y variadísimo surtido en CASIMIRES INGLESES propios para la presente estación.  
Nuestros precios á lo moderno, es decir: **MUY MODICOS.**  
**SASTRERIA**  
**M. Stein y Cia 92 AGUIAR 92.**  
664 Edificio La Casa Blanca

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Función por tardes  
**HOY 12 DE DICIEMBRE.**  
A las 8:—  
**LA CZARINA.**  
A las 9:—  
La verbena de la Paloma.  
A las 10:—  
**Los africanistas.**

### NOTA.

El sábado 14, se pondrá en escena la ópera de gran espectáculo *La Africana*, para la que ha pintado el señor Atlas tres preciosas decoraciones.

El sábado 14, la compañía de zarzuela de este teatro, dará una función en el teatro de Guanabacoa, poniéndose en escena las lindísimas zarzuelas en un acto, *Caramelo*, *Revela Infante* y *Chateau Margaux*.

## Nuestros telegramas

### Nacionales.

#### DE HOY.

Madrid, diciembre 12.

#### ORISIS PROBABLE

En los círculos ministeriales se acentúan las probabilidades de una crisis parcial que solamente se limitará á la salida de dos ministros.

En la tertulia misma del señor Cánovas algunos hombres políticos de la situación se expresaban confirmando este rumor, si bien lo hacían sin carácter autorizado.

#### PLAZO DE LA ORISIS

De que todavía no puede darse gran fundamento á la noticia, es prueba la inseguridad acerca del plazo en que se profetiza.

#### MINISTROS QUE SALDRAN

Si la crisis llega á realizarse, también se ignora quiénes puedan ser los ministros dimisionarios.

En este punto todas son conjeturas. Los que insisten en dar mayores alcances á la manifestación dan por salientes á los señores Duque de Tetuán y Bosch. Los que atienden á otras causas políticas verdaderamente, re-

lacionan el origen inesperado de la crisis con las actitudes de tregua tomadas por el señor Sagasta.

### PREESAGIOS

En realidad, á la hora de remitir estos telegramas sólo se presagia la crisis con el fundamento de probable que le acaban de dar los rumores partidos de hombres políticos adictos al señor Cánovas y al Gobierno.

### EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Más segura es que todo esto la noticia de que el Gobierno obtendrá el Decreto de disolución de las Cortes en el plazo ya fijado.

### Extranjeros.

#### PARIS.

Nueva York, diciembre 12.

#### EMISIÓN DE BONOS

En vista de la disolución que ha tenido la reserva de oro del Tesoro americano, considérase necesaria una nueva emisión de bonos.

#### ELECCION PRESIDENCIAL

La convención republicana para la elección del candidato para la Presidencia de los Estados Unidos, se reunirá en el Estado de San Luis el día 16 de junio del año entrante.

#### EL COLERA

Comunican de San Petersburgo que reina gran pánico á consecuencia de haberse declarado allí la epidemia cólica.

Del 30 del pasado mes de noviembre al día 7 del actual han sido invadidas de tan terrible enfermedad 73 personas, pereciendo 46 de ellas.

Se toman enérgicas medidas á fin de contener la propagación de la epidemia.

(Queda prohibida la reproducción de los anteriores telegramas.)

## Prensa Asociada

### DE LA HABANA.

Mercado de New York, diciembre 11

A las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza, 3½ á 3.9/16

Regular refino, 89° en id., á 3½

Miel, pol. 89° en id., á 2½

Granulado americano, á 4.7/16

Miel, base 50°, Nominales

decoración de una mesita colocada frente del altar mayor, encima de la cual había una figura de cera con el rostro asfutado, los ojos de vidrio, y la cabellera peinada, rodeada de flores de papel y de adornos de felpilla.

En el contorno de aquella imagen, don piadoso y espiritual de la señora de Beaumesnil, había una porción de estampas iluminadas, en las cuales se veían principalmente corazones de dimensiones varias, unos atravesados con flechas, otros inflamados, y otros con alas.

El cura, el caballero Teodoro y la señorita Constanza contemplaban aquella obra maestra con mirada profundamente encantada, mientras que el señor de Beaumesnil se entregaba á la más beatífica risa.

—¿Qué es esto?—preguntó Sibila acercándose con curiosidad.

—Ella mía—contestó la señora de Beaumesnil—es un buen Dios nuevo, que he mandado traer de París.

En aquel momento la multitud se precipitó en la nave y puso fin al diálogo.

Sibila fué á ocupar su sitio en el banco de la familia, pero el marqués reparó que no rezaba con el recogimiento acostumbrado.

La distracción de Sibila, por otra

parte, era la misma de que participaban todos los fieles que, durante la ceremonia, no cesaban de dirigir miradas impacientes hacia el pequeño altar suplementario y de cambiar cuchicheos mezclados con sonrisas.

Quando se hubo concluido la misa, la curiosidad, tan mal contenida durante tanto rato, hizo explosión, y el coro fué tomado al asalto por la multitud.

En aquel instante crítico, el caballero Teodoro Darrozas, oponiendo sus grandes brazos á la ola de los invasores y dominando á la multitud con los estallidos de su voz de sochantre, logró que aquel tumulto se convirtiese en un desfile ordenado; entonces, desempeñando el papel de cicerone, fué explicando á cada grupo de curiosos las gracias y los méritos de aquella figura de cera, de la cual se encargó él mismo de hacer mover los ojos de vidrio por medio de un resorte ingenioso.

Las impresiones que esta escena infundían en el alma de los asistentes eran de diferente naturaleza; algunos hombres, apenas salieron al pórtico de la iglesia, se relan á sus anchas del buen Dios de la señora de Beaumesnil; algunas pobres ancianas, tocadas por una súbita devoción hacia aquella

imagen, le habían prometido un cirio.

La señora de Ferias, cediendo á las apremiantes invitaciones de la señora de Beaumesnil, tuvo la galantería de colocarse en el número de aquellos prosélitos vulgares.

Al volver al castillo Sibila, permanecía triste y silenciosa. ¡Habíale chocado los poco decorosas familiaridades de aquel episodio, que contrastaban con la idea sublime que se había formado de la Divinidad y del culto que le es debido!

La lógica severa y hasta un poco ruda, que caracteriza la inteligencia de los niños le sugirió en tal ocasión reflexiones de un orden más serio todavía?

¿Cualesquiera que fuesen sus pensamientos, la niña se los guardó para sí.

Entretanto, la época fijada para su primera comunión se aproximaba.

El abate Renaud acordó entonces casi todos los días al castillo de Ferias; con tal motivo participaba de la comida de la familia, que se verificaba al medio día, y en seguida daba á Sibila lección de catecismo.

Un día, concluida la comida, el señor de Ferias, que hacía poco había dejado á su nieta encerrada con el cura, se sorprendió al encontrarla en el jardín.

—¿Qué estás haciendo aquí?—le preguntó.—¿Acaso se ha marchado ya el señor cura?

—No—dijo brevemente Sibila.—¿Óhm!—repuso el marqués.—¿Acostumbra dormir á menudo?

—Por lo regular siempre, después de comer.

—No importa—dijo gravemente el señor de Ferias—tu deber es aguardar á que despierte. No estoy contento ni de tu conducta ni de tu tono, porque son poco respetuosos.

No era la primera vez que el señor de Ferias tenía ocasión de observar en la actitud y en el lenguaje de Sibila en presencia del cura, cierta nube de irreverencia y casi de desdén.

Alarmado con tan extraño síntoma, no lo estaba menos por el humor melancólico que desde hacía algún tiempo se había apoderado de la niña, y por el gusto que había adquirido por la soledad.

Al mismo tiempo, cosa extraña, creía notar que una alteración análoga se producía poco á poco en el carácter del abate Renaud, cuya salud tampoco parecía tan robusta como antes.

Este último incidente prestaba nueva gravedad á las observaciones del marqués.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 29 del actual á 102,783 toneladas contra 37,600 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 30 del actual á 33,431 toneladas.

### CAMBIOS.—

Letras s/ Londres 60 div (banqra.) á \$ 87½

Id. id. París 60 div id. á 5 francos 16½ cts.

Id. id. Hamburgo 60 div id., á 95½

### DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días, 3½ á 4½

### BONOS.—

Bonos registrados de E. U. 4 p. \$ 115½

Oreas { Españolas, á 15 70

{ Mejicanas, á 15 55

Manteca: en tercerolas, á \$ 8 60

### Mercado de Londres, diciembre 11.

### AZUCARES.—

Centrifugas, pol. 96 á flete, á 12½

Regular refino id. id., á 10,6

Bomolacha: 88 l. á b., á 10,7½

Consolidados, á 106

Descuento: B. Inglaterra, á 2½ p. \$

París, diciembre 11

Renta, francesa 3 p. \$, á 101 francos 45 centavos.

Spencer.

## LA BELIGERANCIA

### ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL

(DECLARACIONES DE MR. COUDERT.)

Mr. Frederik R. Coudert, abogado de varios gobiernos en los Estados Unidos, altamente relacionado con el de Washington, persona de gran competencia en derecho internacional, ha hecho las siguientes declaraciones en un artículo publicado en *The Independent* de Nueva York:

«Según el derecho internacional, el reconocimiento de la beligerancia, es el reconocimiento del hecho de que la guerra existe. La guerra no existe sólo porque cierto número de súbditos ó ciudadanos de un país se hayan rebelado contra las autoridades. La rebelión no se eleva siempre á la dignidad de revolución. Quando los que se rebelan contra el gobierno adquieren, por razón de su número y de sus esfuerzos victoriosos en el campo, un estado que justifique la razonable esperanza de que lograrán separarse del gobierno que antes se consideraba legítimo, las naciones extranjeras tienen el derecho de averiguar hasta qué

punto se ha producido la división de la nación en dos.

«En esto surge siempre una cuestión de hechos, y cada particular ha de juzgarse por sus propios méritos. Puede, sin embargo, sustentarse, en tesis general, que no están de ordinario en situación que justifique su reconocimiento como beligerantes, los súbditos ó ciudadanos rebeldes, á no ser que hayan adquirido alguna extensión de territorio, alguna población importante ó algún puerto marítimo, que puedan decir que es suyo y sostenerlo contra sus adversarios: en otras palabras, hasta que estén en situación de recibir bajo su propia autoridad y protección plenipotenciarios y negociadores extranjeros y ejercer actos de poder con exclusión de la madre patria no tienen derecho á ser reconocidos.

El reconocimiento de la beligerancia es asunto bilateral é implica para la potencia reconocedora ciertas desventajas que deben hacer detenerse á nuestro gobierno á pesar de sus naturales simpatías por los que están luchando por su independencia.

«Depende de una cuestión de hecho, si los insurrectos de Cuba han de ser reconocidos ó no como beligerantes. Para ello deben probar la existencia de una organización política de facto que la erija en estado independiente con facultades y poder para desempeñar los deberes de tal Estado. Desgraciadamente para la insurrección y para los que simpatizan con ella, hasta ahora carece de buques, legislación, armada regular, y ni aún tiene territorio ó ciudad que pueda defender ó sostener permanentemente contra sus enemigos.

«Hay mucha diferencia entre la situación de los insurrectos y la del Sur al comienzo de la rebelión, diferencia que resalta notablemente en esto: en que mientras todos los hijos del Sur apoyaban á una la rebelión, los cubanos y demás residentes de la Isla están completa é irremediablemente divididos. A no ser por esto, apenas pudiera dudarse del resultado de la revolución. Dejando á un lado nuestras simpatías y sentimientos y nuestra admiración por la bravura contra fuerzas superiores, puede decirse que antes de que la insurrección merezca ser reconocida, es preciso que obtenga más ventajas y haga mayores adelantos.

«El reconocimiento de la beligerancia daría ayuda y ánimo á la insurrección, concediéndole personalidad y permitiéndole negociar empréstitos en el exterior, emplear cruceros en la mar, y permitiéndoles en otros respetos, obrar como un miembro de la familia de las naciones.

«Pero, al mismo tiempo, el reconocimiento daría ventajas á España y desventajas correspondientes á nuestra marina. Así, por ejemplo, España podría bloquear nuestros puertos sin que tuviéramos derecho á oponernos;

y por otra parte quedaría relegada de toda responsabilidad por los desmanes cometidos contra norteamericanos en territorio de los insurgentes, quedando por nuestra parte imposibilitados de negar á España las inmunidades anejas necesariamente al estado de guerra.

«El hecho de ser Cuba una colonia de España no hace diferencia alguna en teoría; ni en principio tiene por ello la Isla más título al reconocimiento que si se tratara de provincias castellanas ó aragonesas que intentasen separarse de la nación. Con todo, teniendo este país un gobierno popular al que afectan los sentimientos y los impulsos populares, no podemos menos de sentir ciertas simpatías, por tratarse de una colonia que procura seguir nuestro ejemplo y el de otras muchas colonias españolas que se han hecho independientes.»

## Una carta del general

Martínez Campos

El ilustre caudillo á quien la Nación en estos difíciles momentos tiene confiados los destinos del país, por vía de expresiva contestación al acuerdo del

May Ilustre Ayuntamiento de Trinidad nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad, interpretando fielmente el sentimiento de gratitud del pueblo que representa, ha dirigido al señor don Rafael Suárez, alcalde municipal de la misma, la siguiente expresiva carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración:

Con su atenta comunicación del 25 de noviembre he recibido la copia certificada del acuerdo tomado por ese Ayuntamiento nombrándome hijo adoptivo de esa población.

Como encargado del mando superior de esta Isla, mi deber es procurar por todos los medios posibles de que pueda disponer, el contribuir al bienestar de ella; y en este concepto lo que he hecho por Trinidad no tiene más mérito ni mereo más gratitud que lo que he procurado hacer por las demás poblaciones, aun cuando en sus manifestaciones de reconocimiento no hayan sido para mí tan expresivas y li-

sonjeras como en esta ocasión lo es Trinidad.

Agradezco profundamente la inmerecida distinción con que ese Ayuntamiento me ha honrado y ruego á usted que como Presidente y en nombre mío haga extensivo mi reconocimiento á todos los señores concejales que con su voto me han favorecido y de los cuales como de usted especialmente se ofrece como amigo y servidor muy afectísimo

q. b. s. m.,

Arsenio Martínez de Campos.»

—¿Qué estás haciendo aquí?—le preguntó.—¿Acaso se ha marchado ya el señor cura?

—No—dijo brevemente Sibila.—¿Óhm!—repuso el marqués.—¿Acostumbra dormir á menudo?

—Por lo regular siempre, después de comer.

—No importa—dijo gravemente el señor de Ferias—tu deber es aguardar á que despierte. No estoy contento ni de tu conducta ni de tu tono, porque son poco respetuosos.

No era la primera vez que el señor de Ferias tenía ocasión de observar en la actitud y en el lenguaje de Sibila en presencia del cura, cierta nube de irreverencia y casi de desdén.

Alarmado con tan extraño síntoma, no lo estaba menos por el humor melancólico que desde hacía algún tiempo se había apoderado de la niña, y por el gusto que había adquirido por la soledad.

Al mismo tiempo, cosa extraña, creía notar que una alteración análoga se producía poco á poco en el carácter del abate Renaud, cuya salud tampoco parecía tan robusta como antes.

Este último incidente prestaba nueva gravedad á las observaciones del marqués.

## Folleto.

10 OCTAVIO FEUILLET

## HISTORIA DE SIBILA

Publicado por El Cosmos.—De venta en La Moderna Poesía, Obispo nº 135.—Teléfono nº 555.

bros, le hizo perder el equilibrio. Al ver que se había quedado al pie del árbol, en una actitud tímida y asustada, no pudo contener una de sus dulces carcajadas, y, encojiéndose de hombros;—¡pobre tonto!—exclamó.

Santiago pareció encantado.

El día que Sibila había principiado este acto de nueva fe, era domingo, y siguiendo la costumbre, los castellanos de Ferias, después de haber almorzado apresuradamente, se dirigieron á la iglesia de la parroquia y llegaron algunos minutos antes de la misa á la pequeña nave, todavía desierta: solamente el coro estaba ocupado por un grupo compuesto de la familia Beaumesnil y el cura.

La señora de Beaumesnil, dándose más importancia que de costumbre, daba entonces la última mano á la



OBISPO 49, ESQUINA LA DIANA, A CUBA.—HABANA.

Esta casa no quiere más... es ni tiras bordadas, y se propone realizar la valiosa existencia de estos artículos en el más corto plazo.

Hemos recibido los corsets marca SIRENA, especialidad de esta casa.

Los insurrectos habían intimado a los habitantes del poblado que lo desalojaran...

Saquearon las tiendas y casas y prendieron fuego al poblado...

Después pusieron sitio al fuerte que se encontró asediado desde el día 14 al 22.

De esta ciudad salió una columna en auxilio de los sitiados...

La fuerza auxiliadora llegó oportunamente a Güinia...

La casa de don Salvador Llupart ardía, pero se logró apagar el incendio...

Los insurrectos aspillaron el cementerio para hostilizar desde allí a la valiente guarnición del fuerte sitiado.

El enemigo ha tenido siete muertos vistos, y se calcula lleve muchos heridos.

Entre los vecinos que se refugiaron en el fuerte se cuenta el señor Castaño...

La guarnición tuvo un herido. Las pérdidas materiales sufridas son de consideración...

Ocho días ha durado el sitio del fuerte y se nos hacen grandes elogios de la fuerza que lo guarnecía...

La columna de auxilio se ha portado igualmente bien, pues ante el peligro que corrían sus hermanos...

Los insurrectos mataron a los vecinos don José de la Cruz Cañals, pardo, moreno Atanasio y dos más.

Los edificios salvados del incendio, aparte de la casa de Llupart, que está acribillada a balazos...

El campamento de Boloff estaba en La Chucha, y quien dirigía el ataque era el cabecilla don Lino Pérez.

La partida al mando de don Juan Bravo guardaba el camino de Trinidad, pero las fuerzas auxiliadoras supieron burlar su emboscada.

El jefe insurrecto que pedía la rendición del fuerte era don Lino Pérez, a cuyas intimidaciones contestaba el valiente oficial diciendo que morirían antes de rendirse.

Valiéndose de un ardid, varios paisanos, entre ellos el señor Castaño, con 14 números, pudieron hacer una salida y se provayeron de agua.

Esta noche está la venta de papeletas en el Bazar a cargo de las siguientes señoras:

D.ª Clara Martínez de Pulido. D.ª Dolores Juste de Berenguer. D.ª María Luisa O'Fárrill, viuda de Cárdenas. D.ª Teresa Melgares de Peralta.

El Bazar quedará abierto toda esta semana y se cerrará definitivamente el lunes, liquidándose por tanto en la misma todos los premios.

Según noticias de Santiago de las Vegas, el día 9 fué asaltada y robada, en Rancho Boyeros, la casa de don Manuel Escolvido López...

Dicha señora manifestó que como a las doce del día se aparecieron dos hombres, uno de ellos moreno, los cuales le ataron las manos por las muñecas y vendaron los ojos...

Ha fallecido en esta capital el señor don Claudio Vermay, intérprete que fué durante muchos años de la Real Hacienda.

Esta mañana fundearon en puerto los vapores correos Cataluña y San...

Salida de generales

Esta mañana salieron en el tren general de Batabanó los generales señores Marín y Pando...

A despedir a tan ilustres viajeros, asistió el general 2.º cabo, subinspectores de todas las armas e infinidad de personas.

Nuevo tesoro.

El Gobierno de S. M. a propuesta del Excmo. Sr. Gobernador general, se ha servido nombrar jefe de Negociado tesoro de la Administración de esta provincia al digno y probo empleado señor don Pascual Antonio y Obello.

Con este nombramiento tan acertado, se ha hecho un acto de estricta justicia, puesto que era uno de los oficiales primeros más antiguos y de mejores notas en su dilatada carrera.

Ha sido nombrado presidente de la Diputación de Santiago de Cuba, don Elicto Herrera y Córdoba...

La temporada oficial de los baños de Santa Fe, empieza el 1.º de febrero y termina en 31 de agosto.

Se ha dispuesto que la escuela de entrada para varones del pueblo de Guanatus se provea por concurso de traslación.

Por el Gobierno general se ha manifestado al Presidente de la Habana que cuando necesite la jurisdicción ordinaria de los servicios de algún Perito calígrafo, puede solicitarlo del señor Alcalde municipal de esta ciudad.

Ha sido aprobado el presupuesto de las obras de reparación del puerto de Cárdenas.

Don Benito Lago y Morales ha sido nombrado catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Retórica del instituto de Santiago de Cuba.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la secretaría del Gobierno general, don Carlos González Aufrán.

Casino Español de la Habana.

PRODUCTOS DEL BAZAR

Relación de lo recaudado en el Bazar del Casino Español:

Table with 4 columns: Oro, Plata, Cobre, Total. Rows for Anterior, Dobre, and Totales.

Esta noche está la venta de papeletas en el Bazar a cargo de las siguientes señoras:

D.ª Clara Martínez de Pulido. D.ª Dolores Juste de Berenguer. D.ª María Luisa O'Fárrill, viuda de Cárdenas. D.ª Teresa Melgares de Peralta.

El Bazar quedará abierto toda esta semana y se cerrará definitivamente el lunes, liquidándose por tanto en la misma todos los premios.

Según noticias de Santiago de las Vegas, el día 9 fué asaltada y robada, en Rancho Boyeros, la casa de don Manuel Escolvido López...

Dicha señora manifestó que como a las doce del día se aparecieron dos hombres, uno de ellos moreno, los cuales le ataron las manos por las muñecas y vendaron los ojos...

Ha fallecido en esta capital el señor don Claudio Vermay, intérprete que fué durante muchos años de la Real Hacienda.

Esta mañana fundearon en puerto los vapores correos Cataluña y San...

lantes, 53 pesos 50 centavos plata y otras prendas de poco valor.

El capitán teniente de la Guardia civil jefe de la línea, señor Sainz, así como el celador de Santiago de las Vegas, practican activas diligencias para dar con los autores y efectos robados...

Al celador de Vives participó don don Pedro Soler y Marco, dueño de la bodega situada en Vives 84, que al abrir su establecimiento a las seis de la mañana se introdujeron tres individuos blancos...

Los celadores de los barrios del Templete y Oriato detuvieron a dos individuos que se hallaban circulados.

En su domicilio, Baluarte número 6, trató de poner fin a sus días, envenenándose, el pardo Agustín Valdés Montalvo...

Trasladado a la casa de socorro de la primera demarcación, fué calificado su estado de menos grave por el facultativo de guardia.

Lo que se ha traído el amigo Vázquez, celador de la Punta, al dar cuenta de la ocurrencia a la Jefatura, es el veneno con que trató de suicidarse Valdés.

En el café «El Louvre», situado en la calle Real de Begla, número 78, se promovió anoche una cuestión entre dos individuos blancos...

Entre las diferentes personas que había en el café y acudieron al ruido de los disparos se encontraban don Manuel Martínez y Fernández y don Ramón Marcos García...

Garca fué asistido de una herida grave, también por proyectil de arma de fuego, en la región tibial de la pierna derecha.

Según las diligencias practicadas por la policía aparece que por una cuestión personal se fueron a las manos don Casiano Fernández y don José María Gómez de Molina...

El vapor «San Agustín», entrado esta mañana en puerto, salió el día 22 del pasado noviembre de Cartagena y a su bordo venía el batallón de Sevilla, compuesto de 941 plazas...

El «Cataluña», también llegado a puerto esta mañana, salió de Cádiz el día 24 de noviembre y ha dejado en Cienfuegos el batallón de Puerto Rico compuesto de 997 plazas.

Ha sido admitida la renuncia que presentó del cargo de Jefe de Policía de Santa Clara, don Carlos Nogués, por haberse incorporado al Ejército...

Ha fallecido en esta capital el señor don Claudio Vermay, intérprete que fué durante muchos años de la Real Hacienda.

Esta mañana fundearon en puerto los vapores correos Cataluña y San...

Vinos tintos finos de mesa BODEGA DE POBES RIOJA

Diplo mas de honor en la Exposición Nacional Viniícola de Madrid 1877 medalla de oro en las Universales de París 1878 y Dublin 1892...

De venta en todos los Almacenes de Viveres finos, Restaurant y fondas de importancia 458

Agustín, procedente el primero de Cádiz, Puerto Rico y Cienfuegos.

Han llegado a bordo de este vapor el coronel de Infantería don Félix Romaguera, comandante don Pedro Vázquez, capitanes don Angel Sánchez...

Además 5 escribientes militares y 122 soldados del Depósito de Ultramar.

El San Agustín no ha conducido pasaje alguno para este puerto, pues desembarcó la tropa que conducía en Cienfuegos.

A las 10 se hizo a la mar con rumbo a Cádiz, el vapor correo nacional P. de Sadrástegui.

Ayer se hizo cargo nuevamente de la dirección del Hospital Militar de esta plaza, el subinspector médico de 1.ª clase don Ventura Obello Funes...

Se ha hecho cargo accidentalmente del mando del primer batallón de Zapadores minadores, el comandante don Luis Gómez de Barreda...

Al celador de Dragones participó don Juan González Campos, vecino de Belascoain 68, que se le habían quemado 6 sombreros de jipijapa que tenía en una estufa blanqueando.

Al transitar por Neptuno y Galiano don Anselmo Martínez Vega, dependiente de la sedería «El Bazar Inglés», dos morenos que emprendieron la fuga sin lograr su objeto...

Destinado a este Ejército ha llegado el capitán de Estado Mayor señor Coloma, hermano del célebre jesuita autor de Pequeñeces.

A las órdenes del general Pando ha venido el coronel de Ingenieros don Ramiro de Bruna, escritor científico, cuyas notables obras son muy celebradas.

La misma Comisión del «Centro de Detallistas de la Habana» y de la empresa de El Comercio, que visitó al general Pando, ha visitado hoy al dignísimo general Marín.

El objeto de la visita era felicitar por su llegada al ilustre general y reiterarle la expresión de su afecto y su gratitud por el interés que siempre demostró, siendo Gobernador general de Cuba, en todo lo que afectara a la honrada clase del comercio al detall.

El general Marín agradeció la visita, manifestando que siempre había procurado corresponder a las legítimas aspiraciones del comercio y de la industria, sin olvidar un momento...

que en los detallistas concurren muy apreciables circunstancias: tales como el trabajo, la honradez, el patriotismo y su invariable respeto a la autoridad...

El Ayuntamiento de Santa María del Rosario ha solicitado del Gobierno Regional la composición de un tramo de la carretera que partiendo de esta ciudad enlaza con la de Güines.

Fuerza de la Guardia civil del puesto de Batabanó detuvo a don Benito Sánchez González por haber herido a doña Rosa Oropea.

Al regresar a su casa vivienda don Francisco Urra, vecino del Cano, en la tarde del día 9, se encontró la puerta desahorajada, notando la falta de varias prendas, ropa y una escopeta.

En la quinta «La Purísima Concepción» hay un atacado de farosino.

A las dos y media de la madrugada de hoy fué sorprendido dentro del Casino Español de Begla, por el conserje don Francisco Planas, un sujeto que no pudo precisar a qué raza pertenecía, por haberlo visto de espaldas.

Al practicar dicho conserje un registro notó que un armario y dos carpetas de la Secretaría estaba desahorajadas y de las cuales falta un 110 pesos plata y tres bolas de billar.

En el salón y sujeta a una claraboya había amarrada una soga de majagua que llegaba hasta el su suelo, por la cual se supone bajaron los ladrones.

También se ocupó otra soga sobre el tejado, la cual tenía atado un gancho en un extremo.

Los paredes de la Secretaría se encontraban regados por el suelo.

Del zaguán de la casa núm. 31 de la calle de Teniente Rey, hurtaron un baúl, ignorándose quién sea el autor.

En la Casa de Socorro de la cuarta demarcación fué asistido con Juan Bautista Leonardo, de una herida contusa en la frente, dos contusiones en el antebrazo izquierdo y otras dos más, que según manifestó le fueron inferidas por dos hermanos, pardos, al irles a cobrar una cuenta, los cuales fueron detenidos.

En la casa de salud «La Purísima Concepción», fué asistido don Juan Moreno Castellanos, vendedor ambulante, de una contusión en la región torácica, de pronóstico grave, que dijo le había sido inferida por un individuo blanco en la calle de San Joaquín.

Tres morenos, uno de los cuales fué detenido, hurtaron cuatro cajas de zapatos en la paletaría situada en Neptuno esquina a Amistad, las cuales arrojaron al suelo al ser perseguidos.

Noticias

De la Habana.

Se ha concedido un anticipo de \$2 500 para las obras del puente de Bacuranao.

# Gaceta

**ALBISU.**—La función de esta noche constará de las graciosas zarzuelitas en un acto, tituladas *La Ovarina, La verbena de la Paloma y Los africanistas*.

Tres obras en las que Concha Martínez enloquece al público.

La función suspendida en el teatro de Guanabacoa se dará el sábado 14 con las bonitas obras *Oaramelo, Receta infalible y Chateau Margaux*, en las que se distingue la Concha Martínez.

## HISTORIETAS.

—¡Qué golpe tan terrible para usted la muerte de su marido!...

—¡Ay, sí, señor! Yo no hubiera podido consolarme nunca si el pobre no se hubiera asegurado en cuatro Compañías de Seguros.

## Espectáculos

**GRAN TEATRO DE TACÓN.**—No hay función.

**GRAN TEATRO DE PAYRET.**—Compañía de zarzuela dirigida por los señores Barrera y Palón.—*Los diamantes de la corona.*

**TEATRO DE ALBISU.**—Compañía de zarzuela.—*La carina—La verbena de la Paloma—Los africanistas.*

**TEATRO IRICA.**—Compañía de zarzuela.—En los intermedios se cantarán canciones y zarzuelas.—*El matrimonio de Ali—La fiesta de don Camilo.*

**BALON TEATRO ALHAMBRA.**—Compañía de zarzuela y de baile.—*El triunfo de las mujeres—De perfil... ó de frente—Apuros á media noche.*

**EXPOSICION IMPERIAL.**—Antigua Cascajuela de Tacón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Visitas gratuitas de todas las naciones del mundo.—Barridos.—Entrada 20 centavos.

**QUE DE COLON.**—Estrella giratoria.—Todos los días á las 7 y 9 de la noche.

## Interés personal

### ASOCIACION DE DEPENDIENTES

### Comercio de la Habana

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos Generales de esta sociedad, y de orden del Sr. Presidente se convoca á los señores asociados, para la elección de los señores que han de completar la Directiva durante el año de 1896.

Las elecciones serán, para un Presidente, un segundo Vice presidente, quince Vocales y cinco Suplentes.

El acto tendrá lugar en los salones de este Centro, y comenzará la votación á las 10 del día 15 del mes en curso, con arreglo al artículo 8º de los estatutos, que trata de elecciones, al cual se adjuntan en un todo.

Para poder ejercer el derecho electoral los señores asociados, es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social del mes de la fecha, y no otro documento, y llevar de inscriptos en la asociación pasados tres meses.

Para comodidad de los señores asociados y á fin de que reinen el mayor orden en los salones, durante las elecciones, la puerta de subida será por la calle de Zulueta, quedando la de San Rafael para la salida.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores asociados.

Habana, 9 de diciembre de 1895.—El Secretario.—M. Paniagua.

### CASINO ESPAÑOL

#### SECCION DE INSTRUCCION

Estando próximo á terminar el contrato para el servicio de periódicos nacionales y extranjeros de la Biblioteca de este Instituto y debiendo celebrarse el nuevo contrato para el mismo servicio en el año de 1896, se publica por este medio á fin de que los señores que desean hacer proposiciones se enteren de la lista de los mismos y del pliego de condiciones que están de manifiesto en la Biblioteca á todas horas, verificándose la subasta el domingo 15 de actual á las 12 del día.

El secretario, José Vilar.

### CENTRO ASTURIANO

#### SECRETARIA

La Junta Directiva de este Centro acordó, por unanimidad, hacer saber á concurso público los planes generales de un senatorio Modelo, concediendo un premio de quinientos pesos al autor del mejor plano que á juicio de la Comisión técnica que se nombra para calificación de éstos, lo determine para esta gracia.

Las condiciones á que deberán ajustarse los autores, estarán de manifiesto en esta Secretaría.

Lo que se ordena al señor Presidente, se hace público para conocimiento general de las personas á quienes pueda interesar este asunto.

Habana, 15 de noviembre de 1895.—F. Santa Eulalia.

### Sección Mercantil

#### ENTRADAS DE TRAVESIA

De New York, en 4 días, vapor ameri? Seneos, cap. Stevens, tone. 1911, trips. 63, con carga general y 46 pasajeros de tránsito, á Hidalgo y comp. —Día 13—

Cádiz y escalas, en 18 días, vapor español Catañes, cap. Orreras, tone. 2247, trips. 119 con carga general y 106 pasajeros á M. Calvo y comp.

Cartajena, Puerto Rico y Cienfuegos, vapor L. San Agustín, cap. Munarria, tone. 1865 trip. 86, con carga á M. Calvo y comp.

#### SALIDAS DE TRAVESIA

Para Cádiz, vap. esp. Patricio de Sat rústegui, cap. Diechams.

## MOVIMIENTO DE PASAJEROS

### ENTRADAS

De Cádiz y Puerto en el vapor correo Catalina.

Sres Ramón Martínez Cameros sr? hijo y erida—Joaquín Aguirre sr? y 3 hijos—Pérez Romaguera—María María y 4 hijos—R. Villegas 6 hijo—José Rosasio sr? y 4 hijos—P. Martínez, sr? 6 hijo—Emilio Cabrera, sr? y 3 hijos—V. Fernández, sr? y 4 hijos—Antonio Cortés, sr? y 4 hijos—C. Arnoldson.

## Servicio de la plaza

Para el día 13.

Jefe del día.

El Comandante del 5º Batallón de Cazadores Voluntarios, don Anselmo Rodríguez

Parada y Capitanía general.

5º Batallón de Cazadores Voluntarios.

Visita de Hospital.

10º Batallón Artillería, 2º capitán.

Hospital Militar.

5º Batallón de Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina.

Artillería del Ejército.

Ayudante de guardia.

Don Enrique Pessino.

Imaginería.

Don Rafael Menéndez.

Vigilancia.

Artillería, cuarto 4º—Batería de Pisarro

3º—Ingenieros, 2º

El Cto. Sargento Mayor, Juan Fuentes.

## Miscelánea

### Gran tren de cantinas

Teniente-Bey, 37, entre Habana y Compostela.

Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace variación diaria, y si alguno de los platos no gusta, no se le vuelve á mandar.—Los precios arreglados á situación.

2853 Antonio Calvo.

### Gran fábrica de bragues

Muralla 36.—Habana.

A. MARTINEZ FABRICANTE.

LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FABRICA, POR SU SOLIDAZ Y PERFECTO MECANISMO, PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA RETENCION DE LAS HERNIAS.

PRECIOS MUY MODICOS

Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completo y variado surtido de muñecas de los mejores fabricantes

400

## Vapores de travesia

### VAPORES CORREOS

#### DE LA

### Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.)

El hermoso y rápido

## Vapor SAN AGUSTIN.

Saldrá de este puerto el día 15 de diciembre, á las 2 de la tarde, vía Caibarién, para

Santa Cruz de la Palma,

Puerto de la Orotava,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria,

y Cádiz.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos, quienes disfrutarán del buen trato que esta línea tiene acreditado.

El vapor atracará á uno de los espigones de los muelles de Luz para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Se despachan pasajes por sus consignatarios los señores M. Calvo y comp., Oficios 33, y los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6.—Habana.

### Compañía general trasatlántica

DE

VAPORES CORREOS FRANCESA

Trata contrato postal con el

Gobierno francés.

COBUÑA { ESPAÑA.

SANTANDER {

ST. NAZAIRE... FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el día 17 de diciembre, el vapor francés

## Lafayette

Capitán Servan.

Admite pasajeros para Córuba, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el 16, en el muelle de Caballería, los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPERACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA, QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 19.

LOS BUENOS DE TARECO, FIODORA 6, DEBERAN ENVIARSE ABAJADOS Y SELLADOS, SIN SUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO HARÁ RESPONDER A LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

Bridal, Montros y O'

AVANZADA. 5

## VAPORES CORREOS

DE LA

### Compañía Trasatlántica

antes de A. Lopez y C'

## VAPORES

### SANTIAGO.

Capitán, Alemany.

Saldrá para

COBUÑA

y SANTANDER,

el 13 de diciembre á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrlas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

## VAPORES CORREO

### Reina Maria Cristina

Capitán Gorordo

Saldrá para

COBUÑA y

SANTANDER,

el 20 de diciembre, á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrlas, en cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

## NOTA.

Para dar cumplimiento á la B. O. de 30 de diciembre último, la Compañía Trasatlántica admite carga para la Península de los efectos expresados en la misma B. O. á los tipos siguientes:

Cera..... \$ 750 cada 1030 k

Dulce..... 750 id. id.

Frutas exóticas... 500 el metro cb.

## LINEA DE MEJICO.

### Vapor HABANA,

Capitán Tomar.

Saldrá para Veracruz

el 7 de diciembre á las 1 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrlas, en cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 6.

Este vapor se comunicará directamente con los puertos de San Pedro y San Juan de los Rios.

## LINEA DE N. YORK

### Vapor PANAMA

Capitán Casquero.

Saldrá para New York el 21 de diciembre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus viajes por el Atlántico.

Expresa admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Anvers y Ginebra.

Expresa de Europa con conocimiento directo.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrlas, en cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 19.

Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y comp.

## LINEA DE COLON.

### Vapor «México»

Capitán Curull.

Saldrá el 8 de diciembre, á las 8 de la tarde, en dirección á los puertos que á continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

SALIDA

Días

LEGADA

Días

Habana..... 8

Santiago de Cuba..... 10

La Guaira..... 12

Pto. Caballo..... 14

Puerto Caballo..... 16

Barcelona..... 18

Cartagena..... 20

Cádiz..... 22

Puerto Real..... 24

Habana..... 26

Este vapor para todos los puertos del Atlántico y del Caribe.

## Línea de las Antillas.

### Baldomero Iglesias

Capitán Gómez

Saldrá para Nueva York, Habana, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, el 10 de noviembre, á las 1 de la tarde para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, hasta el 20 de noviembre.

Este vapor se comunicará directamente con los puertos de San Pedro y San Juan de los Rios.

## EMPRESA DE VAPORES CORREOS

y transportes militares, por la costa del Sur, de Menéndez y C'

### Dos viajes semanales de Batabanó á Santiago de Cuba

Saldrán de Batabanó todos los domingos, alternando, los vapores *Andrómeda Menéndez y Argonauta*, y los jueves el *Perisima Concepción y Josefita*, y llegarán á Cuba los jueves y lunes al amanecer.

### Regreso

Saldrán de Santiago de Cuba para Batabanó, los miércoles y sábados por la tarde, llegando á Batabanó los domingos y miércoles.

Lo mismo á la ida que al regreso harán escala en Oienuegros, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Mansanillo.

Un tren directo de los Ferrocarriles Unidos conducirá los pasajeros á Batabanó los días de salida de los vapores, y lo mismo á la Habana los días de llegada.

Se recibe carga todos los días por el paradero de Villanueva. En el puerto de Oienuegros estarán listos para servicios extraordinarios de la línea, los vapores *Gloria y José Carlos*.

El próximo jueves saldrá el vapor

### Argonauta

El próximo domingo saldrá el vapor

### Josefita

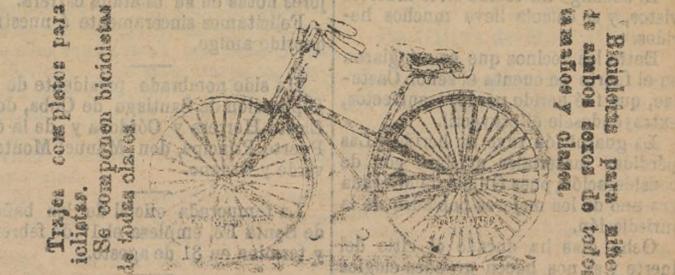
después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 6 y 34 minutos de la mañana.

Para más pormenores San Ignacio 82.

## Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con pneumatícos, desde \$70 en adelante.

Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.



Hureba	Whitworth	Minerva	Bridge	Quadrant	Interchangeable
Hamann	Hobbs	Nigara	Féarce	Oregon	Queen City
Unity					

Únicos representantes: Vidal, Graña y C', O'Reilly, 74 y 76 HABANA 127

## Del procedimiento de apremios

para el cobro de toda clase de débitos por contribuciones, impuestos, recargos, arbitrios, etc., á favor de la Hacienda pública, Diputaciones y Ayuntamientos, con notas, aclaraciones y modelos.

## POR DON ANTONIO J. DE ARAZOZA

OFICIAL DEL BANCO ESPAÑOL

Este volumen comprende las 3 partes de que consta la obra y todas las disposiciones dictadas hasta la fecha.

Libro de notoria utilidad para los recaudadores, empleados, abogados, contribuyentes, etc.

### Dos pesos el ejemplar

Los pedidos al autor en el Banco Español ó apartado de correos, número 706, ó á la imprenta de la *Gaceta Oficial*, Teniente-Bey 23, remitiendo su importe en sellos de correos ó valores de fácil cobro.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS 20 y 30 años. Depósito principal y agente para la Isla de Cuba, América, Puerto Rico y Méjico, R. Larrazabal, Muralla, 99, Botica de San Julián, Habana. De venta en las principales farmacias de la Isla.

## Exposición de Chicago

La Magnesia Acreada y Antibiliosa **JUAN JOSE MARQUEZ**, inventada en 1880 y perfeccionada en 1890, siendo un único propietario desde el año de 1888 **D. MIGUEL I. MARQUEZ**, única conocida por el público por **MAGNÉSIA DE MARQUEZ (PADER)** por no haber ninguna otra registrada (como ésta) en dominios españoles y extranjeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio, por sus irreprochables méritos en la Exposición de Chicago, como lo acreditan la **MEDALLA DE ORO, DIPLOMA D'HONOR** que acaba de recibir y con los que en dicho certamen le han premiado.

A los que dudaban ó propalaban sin dudar que en la Exposición de Chicago se la hubiera otorgado **MEDALLA DE ORO** como en las Exposiciones de París, Londres, Marsella, Viena, Bruselas, Fónes, Argel, Génova, Bilié, etc. etc., y en todas las enfermedades que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos. No tiene rival en el mundo. Constan en mérito al singular las falsificaciones é imitaciones de que ha sido objeto desde 1890 en que fue inventado, pero hoy día puede reconocerse con ninguna otra Magnesia ó medicamento, sin equivocarse en todas las botellas de reputada del mundo. Depósito principal:

San Ignacio, 29.—Habana.—Teléfono: 130.—Apartado: 381. Telégrafos: Márquez.

FIDEL MARQUEZ DE MARQUEZ (PADER) 39